

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 123

Fecha: 24/07/2013

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2013 00186	MAG. WILLIAM HERNANDEZ G. - TRII	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	SUSUERTE S.A.	EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD DE CALDAS	Auto admite demanda	23/07/2013	1
170012333000 2013 00194	MAG. WILLIAM HERNANDEZ G. - TRII	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN LENIN - HOLGUIN LOPEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda	23/07/2013	1
170012333000 2013 00229	MAG. WILLIAM HERNANDEZ G. - TRII	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO - BUITRAGO CARDONA	U.G.P.P.	Resuelve Interrupción Proceso	23/07/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 24/07/2013 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA  
SECRETARIO